

Columna

Ana María
Bravo Castro
Diputada
por Los Ríos



La salud intercultural

En Chile, la salud intercultural emerge como una necesidad, especialmente en regiones como Los Ríos, donde la población perteneciente a pueblos originarios representa una parte significativa de la comunidad.

La necesidad de una atención con pertinencia cultural es evidente y las comunidades mapuche, han expresado durante años su deseo de ser atendidas no solo desde lo biomédico, sino también desde sus saberes ancestrales. Sin embargo, transformar esa demanda en realidad ha sido un proceso lento, cargado de tensiones.

En La Unión, después de casi tres años de paralización, se ha logrado un acuerdo entre el Estado y las comunidades para la construcción de un hospital intercultural. Este acuerdo incluye el resguardo de sitios ceremoniales, la creación de espacios de salud ancestral y la incorporación de facilitadores interculturales en el equipo de salud. Además, se contempla la construcción de un centro comunitario mapuche y la habilitación de terrenos con valor cultural, como el sector cercano al río Llollehue.

Por otro lado, en Panguipulli, el proyecto del hospital intercultural ha avanzado con la obtención de una recomendación satisfactoria para la etapa de diseño, lo que marca un paso importante hacia su concreción. En terreno, junto a mi equipo, hemos podido evidenciar que se han cumplido todos los requerimientos desde la municipalidad y actualmente nos encontramos trabajando para generar los espacios de diálogo y así, las y los vecinos reciban respuestas concretas.

La implementación de hospitales interculturales en nuestra región no solo responde a una necesidad de infraestructura, sino que es un acto de justicia social y reconocimiento de los derechos de los pueblos originarios. Estos proyectos deben ser entendidos como espacios donde se cuente con medicina ancestral y medicina moderna, garantizando una atención de salud que sea verdaderamente inclusiva y se haga cargo de las necesidades de sus territorios.